



DI RECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS INTERIORES

DEPARTAMENTO TEMÁTICO B:
POLÍTICAS ESTRUCTURALES Y DE COHESIÓN

DESARROLLO REGIONAL

¿CÓMO PUEDEN LAS POLÍTICAS REGIONALES Y DE COHESIÓN AFRONTAR LOS RETOS DEMOGRÁFICOS?

SÍNTESIS

Resumen

El presente estudio ofrece una visión global de las estructuras y tendencias demográficas regionales de la UE centrándose en sus posibles efectos sobre la cohesión socioeconómica y territorial y el papel de la política de cohesión a la hora de afrontar el cambio demográfico. Analiza detalladamente cómo y hasta qué punto la política europea de cohesión 2007-2013 y los Fondos Estructurales han afrontado el cambio demográfico a escala regional a fin de extraer indicaciones útiles sobre la forma en que las medidas de la política de cohesión podrían ser más eficaces en el futuro período de programación (2014-2020). El estudio incluye un examen de publicaciones y datos sobre las tendencias demográficas y espaciales en las regiones de la UE y los principales avances en materia de políticas; un examen de los documentos de programación de la política de cohesión para el período 2007-2013; un análisis práctico en profundidad de diez estudios de casos concretos a nivel regional y buenas prácticas y, por último, una lectura horizontal de los resultados principales para extraer conclusiones y recomendaciones de políticas para el período de programación 2014-2020.

Este documento ha sido solicitado por la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo.

AUTORES

Dirección de proyectos: Manuela Samek Lodovici (IRS)
Coordinadora Operativa: Monica Patrizio (IRS)

IRS, Instituto de investigación social (Milán): Manuela Samek Lodovici, Claudio Calvaresi, Davide Barbieri, Sandra Naaf (Turingia, Alemania), Monica Patrizio, Flavia Pesce (Turingia, Alemania, y Basilicata, Italia), Cristina Vasilescu (Centru, Rumanía), Giulia Rossi (Basilicata, Italia), Gabriele Solazzi, Maria Letizia Tanturri.

CSIL, Centro de estudios industriales (Milán): Silvia Vignetti, Gelsomina Catalano (Lincolnshire, Reino Unido), Julie Pellegrin, Davide Sartori (Castilla La Mancha, España), Emanuela Sirtori (Provincia de Lieja, Valonia, Bélgica, y Malta).

PPMI, Instituto de política y gestión pública (Vilna): Brozaitis Haroldas, Krystyna Iglicka (Loer Silesian, Polonia), Lisa Hörnström (Östra Mellansverige, Suecia), Repeckait Dovil Žvalionyt (Lituania)

ADMINISTRADORA RESPONSABLE

Esther Kramer
Parlamento Europeo
Departamento Temático B: Políticas Estructurales y de Cohesión, B-1047 Bruselas
E-mail: poldep-cohesion@europarl.europa.eu

ASISTENCIA EDITORIAL

Nóra Révész

VERSIONES LINGÜÍSTICAS

Original: EN.
Traducciones: DE, FR.

SOBRE EL EDITOR

Para ponerse en contacto con el Departamento Temático o suscribirse a su boletín mensual, escriba a: poldep-cohesion@europarl.europa.eu

Manuscrito terminado en septiembre de 2013.
© Unión Europea, 2013.

Este documento está disponible en la siguiente dirección de Internet:
<http://www.europarl.europa.eu/studies>

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las opiniones que se expresan en este documento son exclusivamente responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la posición oficial del Parlamento Europeo.

Se autoriza la reproducción y traducción con fines no comerciales, a condición de que se indique la fuente, se informe previamente al editor y se le transmita un ejemplar.

SÍNTESIS

Este estudio ofrece una visión global de las tendencias demográficas regionales que existen en la UE y del papel de la política de cohesión al afrontar el cambio demográfico, con objeto de extraer indicaciones para el futuro período de programación.

Principales retos demográficos

El descenso y el envejecimiento de la población son las tendencias más difíciles que se prevén para el futuro, mientras que la migración internacional se ha convertido en un importante motor del crecimiento demográfico desde los años noventa, a excepción de algunos países de Europa oriental para los que la migración neta es negativa. Sin embargo, se han producido grandes variaciones en los patrones demográficos entre las regiones europeas, lo que depende de diversos factores socioeconómicos. Las tendencias demográficas también repercuten en las condiciones espaciales de la UE, haciendo que las zonas periféricas y rurales y las zonas montañosas y urbanas postindustriales corran mayor riesgo de despoblación.

Estas tendencias demográficas conllevan importantes consecuencias socioeconómicas y políticas debido a que repercuten en: la productividad y el crecimiento; la prestación de servicios sociales y de asistencia sanitaria; los desequilibrios de población entre zonas urbanas y rurales; y la escasez de trabajadores. Por lo tanto, el cambio demográfico es una cuestión transversal que implica distintos ámbitos políticos y niveles de intervención, entre ellos: sistemas de protección social, políticas de empleo, planificación urbana y rural, infraestructuras sociales y de comunicación, políticas familiares y de igualdad de género, políticas de educación y formación, y políticas de inmigración e integración.

En la actualidad el cambio demográfico se encuentra en primera línea de las políticas europeas, nacionales y regionales. La Comisión ha propiciado el debate y ha elaborado datos, indicadores e informes; ha destacado la necesidad de introducir reformas; y ha adaptado los reglamentos de los Fondos Estructurales y las directrices estratégicas comunitarias para respaldar políticas encaminadas a adaptarse al cambio demográfico. En la Estrategia Europa 2020, en particular, los retos demográficos se abordan en la mayoría de las iniciativas emblemáticas. En 2011 el Parlamento Europeo promulgó una Resolución dedicada a las consecuencias del cambio demográfico para la política de cohesión a nivel regional. Los Estados miembros están examinando sus sistemas fiscales y de prestaciones para alentar a los trabajadores a permanecer más tiempo en el mercado laboral, mientras que varias regiones se encuentran a la vanguardia del pensamiento estratégico con medidas orientadas a afrontar sus retos demográficos específicos.

El papel de la política de cohesión

La política de cohesión puede desempeñar un papel importante apoyando la adaptación regional al cambio demográfico e invirtiendo los riesgos de que se produzcan mayores diferencias de desarrollo entre las regiones debido a las tendencias demográficas. La mayoría de los temas prioritarios de los Fondos Estructurales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE) pueden afrontar los riesgos demográficos. La importancia creciente de los problemas demográficos se refleja en su prominencia cada vez mayor en los períodos de programación 2007-2013 y 2014-2020 de

la política de cohesión, a pesar de que no se preste atención de forma explícita al cambio demográfico entre los principios horizontales.

Según nuestras estimaciones, en el período 2007-2013 se ha dedicado un total de 64 100 millones EUR (el 19 % del total del FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión asignado a los Estados miembros) a temas prioritarios que se centran directa o indirectamente en los retos demográficos.

Los diez estudios de casos concretos a nivel regional que son representativos de distintas condiciones demográficas y socioeconómicas indican que a nivel local existe una creciente concienciación sobre el cambio demográfico y a este se le presta cada vez más atención:

- Las medidas de la política de cohesión constituyen a menudo las principales disposiciones que abordan los retos demográficos a escala regional y local y suelen complementar las estrategias nacionales o regionales.
- El valor añadido de la política de cohesión reside especialmente en la provisión de infraestructuras sociales y la regeneración de zonas urbanas o rurales con medidas del FEDER, y en la promoción de las posibilidades de empleo y la inclusión de las personas mayores, las mujeres, los jóvenes y los migrantes con medidas del FSE. La cooperación territorial ha resultado eficaz en el apoyo al aprendizaje institucional en este ámbito.
- No obstante, el potencial de las intervenciones de la política de cohesión en algunos casos se ha visto limitado por la ausencia de una estrategia de gran alcance que afronte los retos demográficos y por la escasa concienciación del potencial de los Fondos Estructurales para hacer frente al cambio demográfico. Las medidas de cohesión sin duda tienen el potencial para aprovechar las oportunidades derivadas del cambio demográfico a través de la valorización de la población de más edad, los migrantes y las mujeres como agentes económicos e impulsores de la oferta y demanda de innovación tecnológica, nuevos productos y servicios.

El debate inicial de las prioridades estratégicas para el período 2014-2020 demuestra la intención de prestar mayor atención a los retos demográficos y las consecuencias de la crisis. Asimismo, se prevé un mayor grado de integración y sinergias entre la política de cohesión y otros Fondos Estructurales, así como entre estos fondos y las estrategias nacionales y regionales.

Consecuencias políticas

Del estudio surgen las principales consecuencias políticas siguientes. Son coherentes con las indicaciones de la Resolución de 2011 del Parlamento Europeo y, en parte, ya han hallado referencia en la modificación del proyecto de paquete legislativo en el que se enmarca la política de cohesión para 2014-2020 y en los objetivos políticos transversales del marco estratégico común.

Para mejorar la eficacia de los Fondos Estructurales al abordar el cambio demográfico en el próximo período de programación sería necesario promover:

- una atención mayor y más específica al cambio demográfico como esfera prioritaria dentro de los reglamentos finales y la difusión de directrices para apoyar a los Estados miembros y las regiones, estudiando el potencial que puedan tener los

- Fondos Estructurales a la hora de afrontar el cambio demográfico en el diseño y la aplicación de los acuerdos de asociación y los programas operativos;
- mayor coordinación e integración de las actividades promovidas por los distintos Fondos Estructurales y mayor flexibilidad en su uso con el fin de fortalecer las complementariedades y la coherencia;
 - un enfoque más proactivo en la formulación de políticas demográficas y el intercambio de buenas prácticas y experiencias para el aprendizaje institucional;
 - instrumentos específicos para la supervisión y evaluación del potencial y los efectos reales de los Fondos Estructurales al afrontar el cambio demográfico mediante la provisión de directrices y el ulterior desarrollo de los indicadores demográficos pertinentes a fin de permitir que los sistemas de supervisión y evaluación recojan y, en consecuencia, evalúen los datos esenciales correspondientes;
 - la provisión de apoyo técnico a las autoridades de gestión y las partes interesadas locales para la aplicación de políticas eficaces que afronten el cambio demográfico tanto a nivel nacional como regional.

Dado que actúa como colegislador con el Consejo, el Parlamento Europeo desempeña una función importante en estos procesos, promoviendo que se preste más atención a los retos demográficos y que se adopte un enfoque político integrado —en las políticas de la UE en general y en la política de cohesión en particular—, así como un enfoque proactivo en este ámbito. Los próximos meses serán de especial importancia y el Parlamento Europeo debería supervisar la aplicación de la Resolución de 2011 y reforzar su función supervisora con respecto a la eficacia de la política de cohesión al abordar el cambio demográfico.